

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):
ALEXANDER JESUS CASTILLA MIER
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **ALEXANDER JESUS CASTILLA MIER** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME927675037CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. de fecha 21 de octubre de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019ER014240, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0 de fecha 21 de octubre de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio de 21 de octubre de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 07 de noviembre de 2019

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo

Revisó: Oveida Galán Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente

Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.

Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente





Barranquilla, 21 de octubre de 2019

Señor(A)
ALEXANDER JESUS CASTILLA MIER
72169300
CL 51 57-48
Barranquilla, Atlántico
3863195



Asunto: Respuesta a requerimiento BRQ2019ER014240

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 de 2015 en concordancia con el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, damos respuesta a su solicitud en los siguientes términos.

El parágrafo 2 del artículo 1 del Decreto 1016 de 2019, señala: *"El título de especialización, maestría y doctorado que acrediten los docentes y directivos docentes de los niveles del grado 2° del escalafón docente deberá corresponder a un área afín a la de su formación de pregrado o de desempeño docente, o en un área de formación que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes."*

Ahora bien, en lo que respecta a la petición radicada con el número antes referenciado, le informamos, que el título que aporta no es afín al área fundamental, obligatoria u optativa de conocimiento de su desempeño en el cargo docente para el cual fue nombrado, ya que usted se encuentra en el área de "Artes Plásticas" y su formación de pregrado es "Arquitectura", las cuales no son afines con el título aportado "Especialista en Estadística Aplicada" según consulta en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior ? SNIES.

En consecuencia a lo anterior, no es posible acceder a la petición de reconocimiento del título aportado.

Agradeciendo de antemano su solicitud, no sin antes manifestarle que es nuestro interés dar trámite a todas sus solicitudes y dar solución a todas las inquietudes de nuestros peticionarios a la mayor brevedad posible

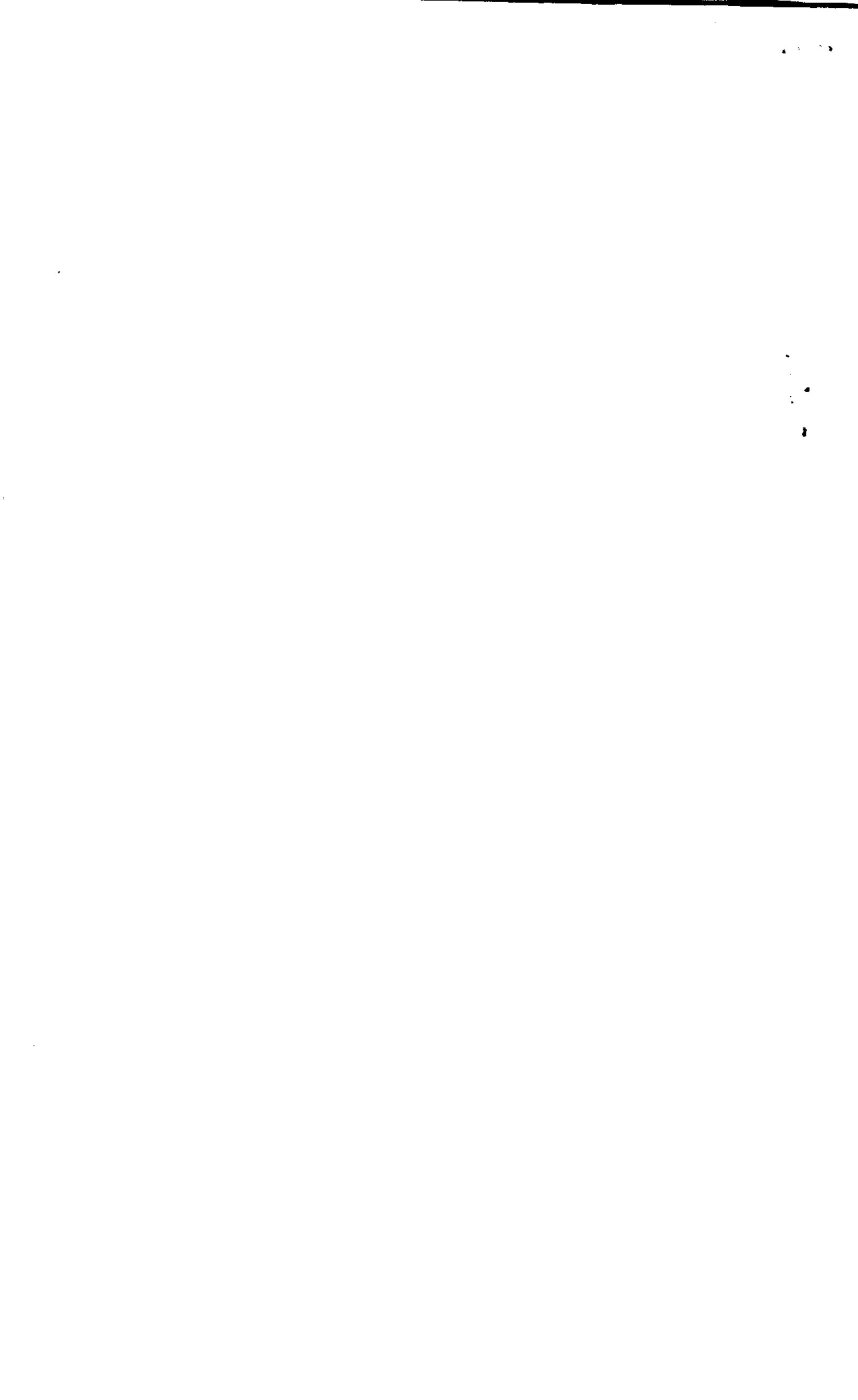
Atentamente,



YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: MADELYNE AGUILAR FRANCO
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA





1871 107
800 021 317 7
Pg. 250 854-86
Reg. 010

472

MES27675037 CD

CORREO MASIVO ESTANDAR

MUNICIPIO	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 P 60 8. BARRANQUILLA	1 FOLIO ADMISION 28/10/2018
CARTAS RECORRIDAS	ALEXANDER JESUS CASTILLA MIER 168 CL. 51 97-48 BARRANQUILLA ATLANTICO 2015ERD14240 LILIANA GIRALDO 1240	O.B. 12745763 ORIGEN
LUGAR DE DESTINO	HORA: <i>4:10</i> <i>11:00</i>	PO. BARRANQUILLA SECTOR 8888 CÓDIGO POSTAL PESO 10.00 VALOR \$21.00

DR NE NR DE AP NS RE FM TA *01/10*

CON: *CASA SIMILAR*

FECHA DE ENVIO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

